y no en cosas impertinentes; pues como el manjar se toma para que sustente y nos dé fuerzas en lo restante del día, la lectura tiene también el mismo objeto respecto de nuestra alma: sustentarla y darle fuerzas para que no desfallezca en el camino de Dios.

14. San Agustín entró en una ocasión en un huerto, y llorando, exclamó una y otra vez: «Señor, ¿hasta cuándo, hasta cuándo? ¿Por qué hoy no he de dar fin á mis torpezas?» Y oyó una voz que le dijo: «Toma, lee; toma, lee.» Y tomó un libro de la Santa Escritura y empezó á leer en él, y el Señor le infundió una gran luz; y dejando él todas las cosas del mundo, se entregó enteramente al servicio de Dios.

TRATADO V

DE LA PRESENCIA DE DIOS Y EXAMEN DE LA CONCIENCIA

CAPÍTULO PRIMERO

Excelencia del ejercicio de la presencia de Dios. — Sus grandes bienes, y en lo que consiste.

§ I

BUSCAD á Dios con fortaleza y con perseverancia; buscad siempre su rostro[1]. El rostro de Dios es su presencia, y buscamos ese rostro divino andando en la presencia del Eterno, convirtiendo al Señor el corazón con el deseo y el amor.

2. Este ejercicio es como el principio de la gloria, pues la gloria consiste en contemplar á Dios sin perderlo de vista; y ya que en la tierra no lo vemos claramente, procuremos suplir esta vista por medio de la fe; y así como los ángeles de nuestra guarda se ocupan en defendernos y ampararnos sin perder la vista del Se-

1 Psalm. CIV.

ñor, así también nosotros, en los negocios temporales, debemos elevar á Dios el pensamiento, y dirigirle nuestro amor y cumplir su santa voluntad.

§ II

3. He aquí los bienes del ejercicio de la presencia de Dios. No hay siervo que delante de su señor no ande bien, ni hay ladrón que se atreva á robar delante de su juez. Ahora bien: Dios es nuestro Juez y Señor, y en todas partes estamos delante de sus ojos, y á toda hora y en cualquier lugar puede castigarnos; y si la presencia de un juez ó de un gran señor acá en la tierra nos contiene, ¿cómo no nos contendrá también la presencia del Eterno?

4. « La memoria de Dios, — decía San Jerónimo, — destierra los pecados; y si consideramos que Dios nos ve y está presente, nunca nos atreveremos á ofenderle. Y, por el contrario, el olvido de Dios trae consigo el pecado. » « No tiene á Dios delante de sus ojos, — decía David, — y por esto sus caminos están manchados en todo tiempo [1]. »

5. De aquí es que la presencia de Dios es un gran remedio contra todas las tentaciones,

1 Psalm. IX.

un gran alivio en los trabajos de la vida y un compendio de la perfección. « Anda delante de mí, — dijo Dios á Abraham, — y serás perfecto [1]. » Y así como no hay momento ni lugar en que no gocemos de la bondad de Dios, así es razón que siempre lo tengamos presente en la memoria para servirle y amarlo.

§ III

6. El ejercicio de la presencia de Dios consiste en dos actos: uno del entendimiento, y otro de la voluntad. Por el primero consideramos que Dios está aquí y en todo lugar, como lo enseña la fe, y está dentro y fuera de nosotros, y más presente á nuestro corazón que nosotros mismos, porque en El vivimos, nos movemos y existimos.

7. Para esta presencia no es necesario ninguna representación corporal, sino solamente un acto de fe, pues Dios es espíritu puro. Y en cuanto á nuestro Señor Jesucristo, si bien podemos representarnos su santa humanidad é imaginar que está junto á nosotros, ó en el huerto, ó atado á la columna, ó crucificado; pero esto, ni debe hacerse con esfuerzo, ni es para todos, y fácilmente lastima la cabeza. La

1 *Gén.*, XXII.

presencia de Dios, en cuanto Dios, no tiene estos inconvenientes; basta creer que está presente, sin querer saber cómo lo está. En la noche, y sin luz, podemos platicar con un amigo y gozarnos en estar con él aunque no le veamos; vendrá la mañana, y entonces le veremos; así también á Dios, cuando aparezca el día de la dichosa eternidad, lo veremos en sí mismo; y entretanto, acá en la tierra, nos consolamos con estar en su presencia, aunque sea entre sombras y al través de los velos de la fe sagrada.

8. Los actos de la voluntad que se refieren al ejercicio de la presencia de Dios son los vivos deseos de nuestra alma, que quiere unirse al sumo Bien; son los inflamados afectos, los ardientes suspiros con que le llamamos, los piadosos movimientos con que intentamos volar á su divina Majestad y unirnos á El con santo amor. Estos deseos y afectos se llaman aspiraciones, y son en realidad oraciones muy breves y ardientes que con frecuencia mandamos al seno de Dios. Debemos estimarlas en gran manera y usarlas mucho, pues ni cansan la cabeza por su brevedad y se hacen con fervor.

9. He aquí algunas que nos podrán servir y que nos proponen los santos: «Dios mío, atiende á mi ayuda; apresúrate á socorrerme. — ¡Oh Señor, quién nunca os hubiera ofendido! — Bondad infinita, yo os amo con todo mi

corazón. — Señor, ¿qué queréis que haga? — Mi amado para mí, y yo para El.»

10. En todo lo que hagamos procuremos levantar el corazón á Dios con la mayor frecuencia, diciendo: «Por vos, Señor, hago esto; por agradaros y contentaros, porque así lo queréis. Vuestra voluntad es la mía y vuestro contento es el mío, y no tengo que querer ni que desear sino agradaros y cumplir vuestra santa voluntad.»

11. Perseveremos con cuidado en estos afectos y deseos, y muy pronto nuestro corazón será mudado, adquiriendo el afecto de Dios y el desprecio del mundo.

12. Semejantes afectos y deseos los hemos de hacer como quien habla con Dios presente y que está dentro de nosotros mismos. Y no hay que olvidar esta presencia, pues los afectos que ella nos inspira son un medio para ejecutar bien todo lo que hacemos, y con tanta perfección que todas nuestras obras puedan parecer delante de sus ojos.

CAPÍTULO II

Del examen de conciencia. — Su importancia. — Su materia y modo de hacerlo.

§ I

Uno de los principales y más eficaces medios para aprovechar en la virtud es el examen de la conciencia, muy recomendado por los santos, entre los cuales San Crisóstomo nos dice que nos sirve para el presente día, porque al pensar que nos hemos de tomar cuenta y reprender á nosotros mismos, procuramos reprimirnos. Y nos sirve también para el día siguiente, porque habiéndonos examinado y arrepentido, y habiendo propuesto la enmienda, todo esto es como un freno para no faltar el día siguiente. Y como los comerciantes llevan todos los días cuenta de pérdida y ganancia, y procuran reparar aquélla cuando la hay, nosotros, por medio del examen, debemos reconocer nuestras faltas, y luego tratar de remediarlas.

§ II

2. Si somos descuidados en examinarnos, nuestra alma será como la viña de que nos habla Salomón: «Pasé, — nos dice, — por el campo de un perezoso y por la viña de un insensato, y vi que todo estaba cubierto de ortigas y la superficie llena de espinas, y arruinada la cerca de piedras [1].»

3. El gran San Ignacio de Loyola estimaba más en cierta manera el examen que la oración, porque con el examen se pone por obra lo que se saca de la oración: la mortificación de las pasiones y extirpación de los vicios.

§ III

4. El examen puede ser ó particular ó general: el primero se hace de una sola cosa; el segundo de todas las faltas del día. Respecto del primero, debemos ante todo reconocer nuestra pasión dominante y aplicar á ella el examen particular, porque tal pasión es la que nos pone en mayores peligros y nos hace caer en mayores faltas; y una vez vencida ésta, con más facilidad venceremos las otras.

5. Demos cuenta á nuestro confesor de todo el estado de nuestra conciencia para conocer con más seguridad cuál es la pasión que más nos domina, porque es de suma importancia el conocerla. Si descubrimos el verdadero princi-

---

1 *Prov.*, XXIV.

pio y raíz de nuestros males, con facilidad podremos aplicarles el conveniente remedio. Pero es necesario que advirtamos dos cosas: Primera: que si hay faltas exteriores que ofendan á nuestros prójimos, procuremos quitarlas con el examen particular, ocupándonos en ellas antes que en las otras que tengamos. Segunda: que no debemos emplear toda la vida en el examen particular de las cosas exteriores, sino dedicarnos á adquirir las virtudes y adelantar en ellas sin descanso, y esto mismo nos servirá para disminuir las faltas exteriores.

6. El examen particular debe ser sobre una sola cosa, pues de otra manera no podríamos aprovechar sus resultados con tantas ventajas como ocupándonos en un solo objeto. Decía Moisés á los israelitas: «El Señor irá consumiendo á tu vista estas naciones poco á poco y por partes. No podrás acabar con ellas de un golpe juntamente [1].»

7. Aun el examen particular de una sola virtud conviene dividirlo en varias partes para obtener con más facilidad el resultado que deseamos. He aquí el modelo de esta división respecto de las virtudes siguientes:

8. *De la humildad.* — ¿He dicho palabras en mi alabanza? ¿Me he complacido cuando se ha hablado bien de mí en vez de humillarme? ¿He

1 *Deut.*, VII.

obrado por respetos humanos? ¿Me excuso cuando se me culpa ó he inculpado á otro? ¿He rechazado prontamente los pensamientos de soberbia? ¿Tengo á los demás por superiores, exterior é interiormente? ¿Llevo las ocasiones que se me ofrecen de humillarme con paciencia, con prontitud y facilidad, con gozo y alegría? ¿Cuántos actos de humildad he practicado hoy por la mañana y por la tarde?

9. *De la caridad.* — ¿He dicho las faltas del prójimo, aunque sean ligeras y públicas? ¿He andado con chismes? ¿He dicho palabras picantes? ¿He porfiado? ¿He tratado á todos con amor en las palabras y en las obras? ¿He sofocado mis aversiones particulares, mostrando distinguido aprecio á los que no simpatizan conmigo? ¿He juzgado á otros? ¿Excuso sus faltas? ¿Tengo gran aprecio de todos?

10. *De la mortificación.* — ¿Me he mortificado en las ocasiones que Dios me envía ó me vienen de los hombres, llevándolas bien? ¿He combatido las faltas que me impiden hacer bien las obras ordinarias? ¿He sido modesto en la vista y en la lengua? ¿Me he mortificado no preguntando lo que no me importaba, no viendo alguna cosa curiosa? En la comida, en el estudio y en otras ocupaciones semejantes, ¿he reprimido mi ansiedad, haciéndolo todo por Dios?

11. *De la abstinencia.* — ¿He comido antes de la hora debida? ¿Más de lo que pide la tem-

planza? ¿Con mucha prisa? ¿Sin modestia? ¿Dejándome llevar de la gula? ¿He combatido los pensamientos de este vicio?

12. *De la paciencia.* — ¿He mostrado impaciencia en las palabras? ¿En las obras? ¿En el semblante? ¿O he reprimido los movimientos contrarios? ¿Me he indignado? ¿He deseado vengarme? ¿He visto la mano de Dios en todo lo que se me ofrece? ¿Cuántos actos de paciencia he practicado hoy por la mañana y por la noche?

13. *De la obediencia.* — ¿Cumplimos con prontitud lo que nos manda ó indica el superior? ¿Con gran voluntad? ¿Cautivamos nuestro juicio sin murmurar ni aun en lo interior? ¿Sin buscar otras razones que el ser aquello la voluntad de Dios? ¿Tenemos en cumplirla todo nuestro gusto?

14. *De la castidad.* — ¿Somos recatados y puros en la vista? ¿En lo que oímos y en lo que hablamos? ¿Desechamos con prontitud los malos pensamientos? ¿Tocamos á otra persona sin necesidad ó por ligereza? ¿Con nosotros mismos somos recatados y modestos?

15. *Sobre las obras ordinarias que practicamos diariamente.* — ¿Omitimos nuestros ejercicios de piedad sin suficiente motivo? ¿Hacemos la oración y los exámenes con fervor y diligencia, ó por costumbre? ¿La Misa, el Rosario, la lección espiritual, las penitencias y las obligaciones de nuestro oficio? ¿Cometemos de propósito alguna falta? ¿Hacemos caso de cosas pequeñas?

16. *Sobre el hacer todas las cosas por Dios.* — Nuestras obras, ¿las hacemos por respetos humanos? ¿Las referimos á la gloria de Dios? ¿Al despertar en la mañana? ¿Al principio de cada obra ó durante ella? ¿Las practicamos como quien sirve á Dios y no á los hombres, gozándonos en cumplir la voluntad divina?

17. *De la conformidad con la voluntad de Dios.* — Todo lo que se me ofrece, grande y pequeño, y venga de donde viniere, ¿lo tomo como venido de la mano de Dios, con paciencia, con prontitud, con gozo y alegría? ¿He dejado de hacer alguna cosa que entiendo que es la voluntad de Dios?

18. Debemos escoger para el examen particular la virtud de que más necesidad tengamos; pero no hemos de cambiar ligeramente la materia escogida mientras no hayamos adquirido lo que pretendemos, ni antes que el vicio contrario esté tan débil y decaído que al asaltarnos podamos luego reprimirlo. Y para no errar en esta materia, consultemos con el confesor.

19. El examen particular se hace de la manera siguiente: Al levantarnos por la mañana, tenemos que proponer guardarnos del defecto que queremos corregir; al medio día, recorde-

mos las faltas cometidas hasta allí, implorando para esto la gracia del Señor; luego nos arrepentimos, pedimos perdón y proponemos la enmienda. De noche, antes de acostarnos, repetimos el examen en los mismos términos que al medio día, renovando nuestro dolor y propósito. Podemos comparar la tarde con la mañana, el día de hoy con el de ayer, y la presente semana con las anteriores, para humillarnos con el descuido y flojedad con que servimos al Señor.

20. Lo más importante en este examen, lo mismo que en el general, es el arrepentimiento y dolor de nuestras faltas y el propósito de la enmienda; pues poco nos aprovechará el examinarlas si no procuramos corregirlas, y en este dolor y propósito debemos emplear la mayor parte del tiempo que destinamos al examen, que puede ser un cuarto de hora.

21. Para que el examen sea más eficaz y abundante en frutos, añadámosle algunas penitencias corporales por nuestras faltas, como lo hacían los santos, y con lo cual el Señor más pronto y fácilmente oirá nuestros ruegos.

§ IV

22. El examen general de la conciencia contiene cinco puntos. Pimero, dar gracias á Dios

por sus beneficios; segundo, pedirle su gracia para conocer nuestras faltas; tercero, examinarnos en pensamientos, palabras y obras; cuarto, arrepentirnos y pedir á Dios perdón de nuestras faltas; quinto, proponer la enmienda con su gracia y concluir con un Padrenuestro.

23. Este examen se hace juntamente con el particular; por la mañana, ofreciendo todas las obras de aquel día á mayor gloria de Dios y proponiendo no ofenderle en nada. Lo mismo se practica al medio día y por la noche; debiendo advertirse en este examen lo mismo que dijimos hablando del particular: que toda su eficacia consiste en el dolor y confusión de nuestras faltas y en el propósito de la enmienda.

24. Notemos, por último, que al examinar nuestra conciencia no veamos solamente nuestras faltas, sino mucho más su raíz, procurando conocer las causas y ocasiones que tuvimos, para prevenirnos y guardarnos de ellas y no caer en adelante.

25. El examen de la conciencia no debe practicarse por costumbre, sino por verdadero deseo de aprovechar y de poner en práctica con su auxilio todos los otros medios y avisos que se refieren al provecho espiritual de nuestras almas.